



Mensaje de Benedicto XVI al congreso internacional por el 40º aniversario de la "Humanae vitae" de Pablo VI

Es difícil comprender el mensaje de la Iglesia sobre el amor conyugal si no se lo ve con los ojos del corazón: lo subraya el Papa en el mensaje al congreso promovido en Roma con ocasión del cuadragésimo aniversario de la Humanae vitae. El Pontífice recuerda que cuando está en juego el amor, la técnica o la razón no bastan para comprender las exigencias del hombre.

El amor esponsal cristiano sólo se conoce con el corazón



A Mons. Livio Melina,
Presidente del Pontificio Instituto "Juan Pablo II" para Estudios sobre Matrimonio y Familia

He recibido con alegría que el Pontificio Instituto del que Usted es Presidente y la Universidad Católica del Sagrado Corazón han organizado oportunamente un Congreso Internacional con ocasión del 40º aniversario de la publicación de la encíclica *Humanae vitae*, importante documento en el que es afrontado uno de los aspectos esenciales de la vocación matrimonial y del específico camino de santidad que se sigue de ella. Los esposos, en efecto, habiendo recibido el don del amor, están llamados a hacerse a su vez don al uno para el otro sin reservas. Sólo así los actos propios y exclusivos de los esposos son verdaderamente actos de amor que, mientras los unen en una sola carne, construyen una genuina comunión personal. Por tanto, la lógica de la totalidad del don configura intrínsecamente el amor conyugal y, gracias a la efusión sacramental del Espíritu Santo, se convierte en el medio para realizar en la misma vida una auténtica caridad conyugal.

La posibilidad de procrear una nueva vida humana está incluida en la integral donación de los cónyuges. Si, en efecto, toda forma de amor tiende a difundir la plenitud de la que vive, el amor conyugal tiene un modo propio de comunicarse: engendrar hijos. De este modo no sólo se asemeja, sino que participa al amor de Dios, que quiere comunicarse llamando a la vida a las personas humanas. Excluir esta dimensión comunicativa a través de una acción que aspire a impedir la procreación significa negar la verdad íntima del amor esponsal, con la que se comunica el don divino: "Si no se quiere exponer al arbitrio de los hombres la misión de engendrar la vida, se deben necesariamente reconocer los límites intraspasables a la posibilidad de dominio del hombre sobre el propio cuerpo y sobre sus funciones; límites que a ningún hombre, sea privado sea revestido de autoridad, le es lícito quebrantar" (*Humanae vitae*, 17). Es este el núcleo esencial de la enseñanza que mi venerado predecesor Pablo VI dirigió a los cónyuges y que el Siervo de Dios Juan Pablo II, a su vez, ha recordado en muchas ocasiones, iluminando su fundamento antropológico y moral.

A distancia de 40 años de la publicación de la encíclica podemos entender mejor cuánto esta luz sea decisiva para comprender el gran "sí" que implica el amor conyugal. En esta luz, los hijos ya no son el objetivo de un proyecto humano, sino que son reconocidos como un auténtico don, a acoger con un comportamiento de responsable generosidad hacia Dios, fuente primera de la vida humana. Este gran "sí" a la belleza del amor comporta ciertamente

la gratitud, sea de los padres en recibir el don de un hijo, sea del hijo mismo en saber que su vida tiene origen de un amor tan grande y acogedor. Es verdad, por otra parte, que en el camino del matrimonio pueden verificarse graves circunstancias que hacen prudente distanciar los nacimientos de los hijos o incluso suspenderlos. Y es aquí que el conocimiento de los ritmos naturales de fertilidad de la mujer deviene importante para la vida de los cónyuges. Los métodos de observación, que permiten a la pareja determinar los periodos de fertilidad, les permiten administrar cuanto el Creador ha inscrito sabiamente en la naturaleza humana, sin turbar el íntegro significado de la donación sexual. De este modo los cónyuges, respetando la plena verdad de su amor, podrán modular la expresión en conformidad con estos ritmos, sin quitar nada a la totalidad del don de sí que la unión en la carne expresa. Obviamente esto requiere una madurez en el amor, que no es inmediata, sino que comporta un diálogo y una escucha recíproca y un singular dominio del impulso sexual en un camino de crecimiento en la virtud.



En esta perspectiva, sabiendo que el Congreso se desarrolla también por iniciativa de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, me es también grato expresar un particular aprecio por cuanto esta Institución universitaria hace a sostén del *Instituto Internacional Pablo VI de investigación sobre la fertilidad e infertilidad humana para una procreación responsable* (isi), por ella donada a mi inolvidable predecesor, el Papa Juan Pablo II, queriendo de este modo ofrecer una respuesta, por así decir, institucionalizada a la llamada dirigida por el Papa Pablo VI en el número 24 de la Encíclica a los “hombres de ciencia”. Tarea del isi, en efecto, es hacer progresar el conocimiento de las metodologías sea para la regulación natural de la fertilidad humana que para la superación natural de la eventual infertilidad. Hoy, “gracias al progreso de las ciencias biológicas y médicas, el hombre puede disponer de siempre más eficaces recursos terapéuticos, pero también puede adquirir poderes nuevos de consecuencias imprevisibles sobre la vida humana en su mismo inicio y en sus primeros estadios”, (Instrucción *Donum vitae*, 1). En esta perspectiva, “muchos investigadores se han empeñado en la lucha contra la esterilidad. Salvaguardando plenamente la dignidad de la procreación humana, algunos han llegado a resultados que anteriormente parecían inalcanzables. Los hombres de ciencia por lo tanto son animados a proseguir sus investigaciones, con el objetivo de prevenir las causas de la esterilidad y poder remediarlas, de modo que las parejas estériles puedan lograr procrear en el respeto de su dignidad personal y de la del nascituro”, (Instrucción *Donum vitae*, 8). Es precisamente este el objetivo que el *isi Pablo VI* y otros Centros análogos, con el estímulo de la Autoridad eclesiástica, se proponen.

Podemos preguntarnos: ¿por qué hoy el mundo, y también muchos fieles, encuentran tanta dificultad a comprender el mensaje de la Iglesia, que ilustra y defiende la belleza del amor conyugal en su manifestación natural? Ciertamente, la solución técnica también en las grandes cuestiones humanas aparece a menudo la más fácil, pero ella en realidad esconde la cuestión de fondo, que concierne el sentido de la sexualidad humana y la necesidad de un dominio responsable, para que su ejercicio pueda convertirse en expresión de amor personal. La técnica no puede sustituir la maduración de la libertad cuando está en juego el amor. Además, como bien sabemos, tampoco la razón basta: es necesario que sea el corazón el que vea. Sólo los ojos del corazón logran captar las exigencias propias de un gran amor, capaz de abrazar la totalidad del ser humano. Por esto el servicio que la Iglesia ofrece en su pastoral matrimonial y familiar tendrá que saber orientar a los matrimonios a entender con el corazón el maravilloso designio que Dios ha inscrito en el cuerpo humano, ayudándoles a acoger cuanto comporta un auténtico camino de maduración.

El Congreso que estáis celebrando representa por tanto un importante momento de reflexión y cura para los matrimonios y las familias, ofreciendo el fruto de años de investigación, sea desde la perspectiva antropológica y ética que desde la puramente científica, a propósito de la procreación verdaderamente responsable. En esta luz no puedo sino congratularme con vosotros, deseando que este trabajo porte frutos abundantes y contribuya a sostener a los matrimonios con siempre mayor sabiduría y claridad en su camino, animándolos en su misión a ser, en el mundo, testigos creíbles de la belleza del amor. Con estos auspicios, mientras invoco la ayuda del Dios sobre el desarrollo de los trabajos del Congreso, envío a todos una especial Bendición Apostólica.

Del Vaticano, el 2 de octubre de 2008

Benedictus PP XVI